



# INTERNET

## ACUERDOS

### SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 628

**Viernes 27 de enero de 2011**

---

#### **1. APERTURA DE LA SESIÓN**

En Santiago, 27 de enero 2012, siendo las 12,50 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo, N° 628, presidida por el titular, señor Miguel Reyes Núñez y con la asistencia del señor Raúl Morales Matus, Vicepresidente Nacional; señor el Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas y señor José Echiburú, Secretario Nacional.

#### **Excusas:**

- Se excusó el señor Marcelo Zúñiga Schampke, Vicepresidente Nacional por imposibilidad pasaje desde Iquique a Santiago.
- Se excusó el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora, por encontrarse en recuperación de una intervención quirúrgica.

También asisten los funcionarios señores Leonardo Saleh Sabat, Jefe de Gabinete; Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico; Luis Erpel Celis, Jefe de Finanzas; Guillermo Araya Huerta, Director ANB y Fernando Guardiola Velarde, Asistente.

Se excusó don Carlos Fabián Bustamante, por haberse acogido a vacaciones.

**Antes de comenzar la sesión, el Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, solicita se tribute un minuto de silencio, en señal de duelo por el sensible fallecimiento del ex Director Nacional y ex Presidente Regional de Los Lagos, señor Víctor Neira Ojeda (Q.E.P.D.), acaecido el lunes 23 de enero.** Los miembros del Consejo y funcionarios asistentes, con el mayor respeto y de pie, guardan un minuto de silencio.

**2. ACTA.** Se somete a consideración de los miembros del Consejo Ejecutivo el Acta N° 627 de 6 de enero 2011, la que es aprobada sin observaciones.

**3. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL,** Sr. Miguel Reyes Núñez (Entre el 12 de enero 2012 al 26 de enero 2012)

Escuchada la cuenta del Presidente Nacional, se aprueba por unanimidad.

#### **4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**4.1.** De Director de Asuntos de Europa, dirigida a Rector de la ANB invitando al Seminario "Prevención de Incendios y Actividades de Supervisión que se realizará en septiembre 2012 en Moscú.

**Acuerdo:** Analizada la invitación y ante la imposibilidad de asistir, se acuerda enviarle nota agradeciendo la invitación y solicitando se envíe copia

a Bomberos de Chile de las conclusiones del Seminario "Prevención de Incendios y Actividades de Supervisión".

**4.2.** Del Consejo Regional de Antofagasta solicitando se autorice la transferencia del Minibús Kía Besta asignada a ese Consejo Regional para el Cuerpo de Bomberos de Antofagasta que está sin uso y en reparación de su caja de cambios en taller.

**Acuerdo:** Se autoriza la entrega del dominio del vehículo al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, con el compromiso de que se hagan cargo de los costos de reparación y mantención del vehículo y lo dejen a disposición del Consejo Regional cuando requiera de más vehículos.

**5. OPERACIONES BOMBERILES,** a solicitud del Vicepresidente Sr. Claudio Miranda Douglas, expone el Jefe de Gabinete.

**1.-Area Proyectos:**

**1.1.- Solicitud de Certificado al FNDR Proyecto Carro de Rescate pesado CB Rancagua:**

Tomar conocimiento de recepción de la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Rancagua, de emisión de certificado de apoyo para ser presentado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, del proyecto "**Adquisición de carro de Rescate Pesado para el Cuerpo de Bomberos Rancagua**".

El proyecto pretende la adquisición de un carro de rescate para la Quinta Compañía de ese Cuerpo de Bomberos, destinado a la atención de rescates y otras emergencias ocurridas en la comuna de Rancagua y disponible para el apoyo a emergencias de gran magnitud en la región.

El financiamiento del vehículo será asumido íntegramente financiado con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

**ACUERDO:** Acogidos los fundamentos de servicio planteados en el Proyecto por el Cuerpo de Bomberos de Rancagua se acuerda emitir el certificado de apoyo para ser presentado al FNDR para la adquisición de 1 Carro de rescate pesado, indicando que la Junta Nacional no compromete fondos en el cofinanciamiento del citado proyecto.

**1.2.- Solicitud de reasignación carro Porta escala CB Valparaíso a CB San Felipe:**

Tomar conocimiento de la recepción con el apoyo y Vº Bº del Consejo Regional de Valparaíso, de la solicitud del Cuerpo de Bomberos de San Felipe para la reasignación de carro porta escala en servicio en la Octava Compañía que entregará el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, luego de la recepción de carro porta escala nuevo entregado recientemente a ese Cuerpo de Bomberos.

**ACUERDO:** Acogidos los fundamentos de servicio planteados en la solicitud, se acuerda aprobar la solicitud del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, con el apoyo del Consejo Regional de Valparaíso para la reasignación del carro porta escalas que entregará el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

### **1.3.- Solicitud Uniformes Normados CB Calama:**

Tomar conocimiento de solicitud del Cuerpo de Bomberos de Calama para la adquisición de 150 Uniformes Normados color ocre.

El aporte correspondiente será financiado por:

M\$13.000 Minera Gaby.

M\$11.500 Codelco.

M\$2.000 enterados por el Cuerpo.

Los aportes de Minera Gaby y Codelco se materializarían contra la entrega de los Uniformes.

**ACUERDO:** Analizados los antecedentes se acuerda emitir la Orden de Compra por los 150 Uniformes Normados color ocre de acuerdo a la curva de tallas enviadas, e informar al Cuerpo de Bomberos de Calama que, de acuerdo a los procedimientos establecidos por Bomberos de Chile, la entrega solo se efectuará una vez enterado en Tesorería Nacional los aportes correspondientes.

## **2.- Área Asistencia Social:**

### **2.1.- Deuda actualizada de Cuerpos de Bomberos a las distintas mutualidades:**

Tomar conocimiento de las gestiones realizadas por el área para recabar información actualizada de la deuda por prestaciones médicas de los cuerpos de bomberos del país, en las distintas mutualidades.

Al respecto, se informa que se ha recibido el detalle de la Mutual de Seguridad con deuda consolidada al 17 de enero de 2012. Se encuentra pendiente la información de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) e Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), que será informada a su recepción.

### **2.2.- Solicitud CB Quellón para evaluación médica de bombero accidentado:**

Tomar conocimiento de solicitud del Cuerpo de Bomberos de Quellón para gestionar trámite de evaluación médica de parte de la Compín de Chiloé y así obtener resolución que permita acceder a los beneficios contemplados en el Decreto Ley 1757 al bombero don Claudio Obando Martinez.

Al respecto, se informa que con fecha 16 de enero de 2012, el bombero señor Ovando Martinez, fue evaluado por la comisión médica de Chiloé, quedando pendiente resolución, por falta de antecedentes médicos que debe proporcionar el Hospital del Trabajador de la Asociación Chilena de Seguridad de Santiago, entidad a la que se envió un oficio solicitando información para resolución de la Compín. A este objeto se tomó contacto con el Hospital del Trabajador a fin de que se pueda enviar la información solicitada por la Compín Chiloé a la brevedad y obtener así los beneficios del Decreto Ley 1757 para el bombero don Claudio Obando Martinez.

### **2.3.- Solicitud CB Coronel para presentar caso de bombera accidentada ante la SVS:**

Se informa que con fecha 21 de noviembre de 2011 se apoya trámite de la bombera del C.B. de Coronel doña Noelia Beatriz Rodríguez Cerda, para solicitar ante la SVS, reembolso de gastos médicos y pago de subsidio por días perdidos, a raíz de accidente en acto de servicio ocurrido el 18 de abril de 2010.

Al respecto, se informa a que con fecha 12 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Valores y Seguros, canceló a la bombera afectada doña Noelia Beatriz Rodríguez Cerda, subsidio por 317 días de licencia médica, equivalentes a \$ 1.777.504.-, quedando pendiente el pago al IST por las prestaciones médicas brindadas.

### **2.4.- Solicitud del C.B. Teno por trámites ante la SVS a raíz de accidente del segundo comandante.**

Informar de la solicitud de parte del Cuerpo de Bomberos de Teno a objeto de que la Junta Nacional informe a la SVS, del grave accidente del bombero de dicho Cuerpo de Bomberos don Jorge Cancino Iturriaga, quién se encuentra internado desde el 12 de enero de 2012 en la UCI del Hospital Clínico de la Mutual de Seguridad de Santiago, con diagnóstico de Poli traumatizado grave.

Se informa que con fecha 26 de enero de 2012 fueron remitidos a la SVS los antecedentes del bombero accidentado, informándose en la próxima sesión del Consejo tanto de la evolución médica del bombero accidentado como de la respuesta de la SVS.

### **2.5.- Apoyo Profesional a Cuerpos de Bomberos.**

Informar que en los últimos 30 días se ha brindado apoyo profesional, tanto vía correo electrónico como por teléfono, a los siguientes Cuerpos de Bomberos:

- Chillán
- Quillota
- San Bernardo
- Las Cabras
- Bulnes
- Yungay
- Coronel.

Las principales consultas tienen relación con los beneficios legales de bomberos y los procedimientos para acreditar los accidentes en acto de servicio, así como también por los convenios suscritos por la JNCB en beneficio de Bomberos de Chile.

### **2.6.- Convenios Firmados**

Informar que a la fecha y en cumplimiento de lo acordado por el Consejo Ejecutivo en sesión pasada, se ha concluido la firma de convenio con Universidad Arturo Prat, Universidad Diego Portales, Instituto Profesional IACC y Tronwell S.A. En estos momentos, se encuentra en preparación la

información digital de cada convenio, los que serán publicados en el sitio web institucional para comunicación a los bomberos.

### **3.- Departamento Técnico:**

**3.1.-**Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas por el Departamento Técnico:

- **Revisión de recepción y conformidad de equipos adquiridos en los siguientes procesos de Licitación:**
  - Informe de cilindros para Equipos de Respiración Autocontenidos marca MSA, correspondientes a la Licitación N° 15/2011 para la suscripción de un contrato marco de suministro de de Respiración Autocontenidos y cilindros de repuesto para bomberos.
  
- **Coordinación y realización de las evaluaciones técnicas de los siguientes procesos de Licitación:**
  - Evaluación práctica e informe técnico de Equipos Hidráulicos de gran potencia correspondientes a licitación N° 27/2011.
  - Apoyo a Comisión técnica de material mayor que se encuentra realizando la evaluación de las ofertas de la licitación N° 21/2011 para la suscripción de contrato marco de suministro de vehículos para la extinción de incendios (carros bomba).
  
- **Elaboración de los siguientes informes:**
  - Informe al Instituto Nacional de Normalización INN, para proyecto de norma en consulta pública NCH 3277/1.c 2011 relativa a Símbolos Gráficos Colores de Seguridad y señales de seguridad.
    - Parte 1 Principios de diseño para señales de seguridad y marcas de seguridad.
    - Parte 2 Principios de diseño para etiquetas de seguridad de productos.
    - Parte 3 Principios de diseño para símbolos gráficos para uso en señales de seguridad.
  
  - Participación en reuniones del comité extintores portátiles del INN sobre el estudio de la nueva norma NCH 3268.c2011 Extintores Portátiles- Servicio Técnico – Requisitos.
  
  - Participación en mesa de trabajo Fundación-ANB-Administración y Finanzas; para temas de Inventario, Seguridad Campus y formatos investigación de incidentes.
  
  - Análisis comparativo sobre bombas de espalda forestales para compra directa, debido a la contingencia nacional ocasionada por incendios forestales.

- Análisis comparativo de collares cervicales para compra directa.
- Contacto con Jefes de Bomberos de diferentes zonas de España por proyecto "Hacia un proceso de estandarización nacional de Bomberos de Chile".

#### **4.- Departamento de Material Mayor:**

##### **4.1.- Licitación de Material Mayor:**

Tomar conocimiento que se encuentra trabajando la Comisión Técnica de Material Mayor, la que se encuentra revisando las ofertas presentadas por las empresas participantes del proceso.

Al respecto, informar que se han realizado las siguientes sesiones de trabajo:

- Sábado 7 de enero
- Domingo 8 de enero
- Viernes 20 de enero
- Sábado 21 de enero
- Domingo 22 de enero
- Jueves 27 de enero

En dicho proceso, se ha realizado la revisión de cada una de las propuestas y recibido a los oferentes participantes a objeto de que estos aclaren las preguntas o dudas que la comisión tenga respecto de las ofertas de cada proveedor.

El proceso continuará con la verificación y análisis de las condiciones ofertadas para el servicio técnico y servicio de post venta de los vehículos.

Además, y como una manera de asegurar la buena evaluación de las ofertas, se solicita se autorice el viaje de una delegación compuesta por miembros de la Comisión Técnica a las fabricas de aquellos oferentes que no tienen vehículos en operación en el país.

**Acuerdo:** Ratificar lo obrado por la Comisión Técnica y, con el objetivo de verificar el tipo de fabricación de los vehículos, calidad de terminaciones y pruebas a las que son sometidos todos los vehículos ofertados, se autoriza el viaje de los señores Atilio Bagnara (CB Viña del Mar) y Germán Hofmeister (CB Concepción), a las fábricas de las siguientes empresas:

Jacinto (Portugal)

Albatroz Ziegler (España)

Sides Group (Francia)

Gimaex (Francia)

Salsbury (Méjico)

##### **4.2.- Entregas de Material Mayor:**

Informar que el día 12 de enero se realizó la entrega de 15 carros bombas y otros vehículos de especialidades, según el siguiente detalle:

Región	Destinatario	Descripción de Carro	Empresa
III	Freirina	C5 Forestal	Camiva

IV	La Serena	C6 Escala Mecánica	Camiva
V	Valparaíso	C8 Porta Escala Básico	Iturri
V	Valparaíso	C2 Urbano Estándar	Iturri
X	Chacao	C4 Semi Urbano 4x2	Camiva
X	San Juan de la Costa	C4 Semi Urbano 4x4	Camiva
X	Puqueldón	C4 Semi Urbano 4x4	Camiva
XI	Puerto Cisne	C4 Semi Urbano 4X4	Camiva
XI	Chile Chico	C4 Semi Urbano 4x4	Camiva
RM	Buín	C3 Urbano Mayor	Iturri
RM	San Bernardo	C10 Rescate Urbano	Crimson
RM	San Bernardo	C3 Urbano Mayor	Iturri
RM	San Pedro de Melipilla	C2 Urbano Estándar	Iturri
RM	Curacaví	C5 Forestal	Camiva
RM	Ñuñoa	C10 Rescate Urbano	Crimson

#### **4.3.- Elaboración de informes de Material Mayor:**

##### **- Elaboración de los siguientes informes:**

- Informe de estado de carro entregado en reasignación al Cuerpo de Bomberos de Quillón proveniente del Cuerpo de Bomberos de Iquique.
- Informe de revisión de Carro entregado al Cuerpo de Bomberos de Paine, que presenta daño en sistema de conducción de agua de rebalse de estanque.
- Informe de revisión de Carro entregado al Cuerpo de Bomberos de Buín, que presenta daño en soporte de capot delantero.

#### **5.- Área Infraestructura:**

##### **5.1.- Solicitud de realización de diseño de Anteproyecto CB Curacaví Cuartel 2ª Compañía:**

Tomar conocimiento de recepción con el apoyo y Vº Bº del Consejo Regional Metropolitano, de solicitud del Cuerpo de Bomberos de Curacaví para la realización de diseño de un cuartel tipo 3 correspondiente a las tipologías desarrolladas por la Junta Nacional.

El proyecto presentado por el Cuerpo de Bomberos de Curacaví, contempla el diseño para la posterior construcción de un cuartel tipo 3, para la Segunda Compañía de ese Cuerpo de Bomberos, ubicada en la localidad de Pataguilla, proyecto que cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Curacaví que presentará dicha iniciativa a financiamiento al Fondo de Desarrollo Regional.

**ACUERDO:** Acogidos los fundamentos planteados en el Proyecto por el Cuerpo de Bomberos de Curacaví con el apoyo y Vº Bº del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, se acuerda acceder a lo solicitado por el Cuerpo de Bomberos de Curacaví financiando con cargo al Fondo Solidario del Art. 26, el diseño y confección de un anteproyecto de arquitectura de un cuartel tipo 3 correspondiente a las tipologías desarrolladas por la Junta

Nacional, encargando al área de infraestructura las tareas correspondientes para llevar a cabo esta tarea, anteproyecto que una vez finalizado será presentado por la Municipalidad de Curacaví al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para solicitar el financiamiento para su ejecución.

### **5.2.- Avances Proyecto CB Castro Cuartel 5ª Compañía:**

Informar que de acuerdo a lo autorizado por el Consejo Ejecutivo en sesión N° 624 de fecha 04 de noviembre de 2011, se ha desarrollado el proyecto de arquitectura de la Quinta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Castro, correspondiente a un cuartel tipo 3.

Ya se finalizó el levantamiento topográfico, se realizó propuesta de diseño, estudio de mecánica de suelo, encontrándose en etapa de confección las siguientes especialidades:

- Diseño de pavimentos exterior e interior
- Diseño del proyecto estructural
- Diseño de instalaciones eléctricas
- Diseño de instalaciones sanitarias

Una vez recibidos estos estudios, se espera a mediados de febrero, proceder a la revisión final, para luego concretar la entrega del Proyecto al Cuerpo de Bomberos de Castro, para su financiamiento a través del FNDR.

### **5.3.- Revisión de solicitudes de anteproyectos:**

Informar que con fecha 18 de enero fue emitida la Circular relativa al Procedimiento para la tramitación de solicitudes de diseño y confección de anteproyectos de arquitectura de cuarteles de bomberos.

Ante las numerosas solicitudes de parte de los Cuerpos de Bomberos relativas a la realización del diseño de cuarteles, y luego de aprobado un procedimiento por parte del Directorio Nacional, se ha procedido a comunicar a los Cuerpos de Bomberos que deben presentar dichas solicitudes en forma de proyectos y cumpliendo el procedimiento aprobado e informado mediante Circular Nacional.

## **6.- Área Telecomunicaciones:**

### **6.1.- Recepción obras instalación repetidos Provincia del Ñuble:**

Informar que con fecha 21 de enero el encargado del Área don Diego Caruezo y el Jefe de Operaciones Bomberiles don Alejandro Mansilla concurren hasta la ciudad de Quirihue a objeto de recibir las obras de instalación del repetidor que permitirá la comunicación entre los 21 Cuerpos de Bomberos de la Provincia del Ñuble.

Durante los próximos 30 días se realizarán pruebas entre los Cuerpos de Bomberos a objeto de efectuar las calibraciones que sean necesarias para el correcto funcionamiento.

### **6.2.- Postulación ante el Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Chile para asignación de grupo de proyecto de software para realización de proyecto de Sistema informático:**

Informar que con fecha 25 de enero se realizó postulación ante el Departamento de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile para la asignación de un grupo de trabajo para el Curso



denominado "Proyecto de Software". Dicha solicitud se enmarca dentro de la colaboración que la Universidad de Chile ha venido prestando a través de la Facultad de Ingeniería a Bomberos de Chile, y busca la asignación de 6 alumnos de último año de la carrera de Ingeniería en Computación para el desarrollo de un Sistema computacional de Administración del Registro Nacional de Bomberos de Chile. Durante el mes de marzo se informará de los resultados de la postulación.

## **7.- Área Proyectos de Financiamiento:**

### **7.1.- Ayudas Extraordinarias:**

Cumplidos los procedimientos establecidos se informan las solicitudes de Ayudas Extraordinarias que enseguida se individualizan que se remitirán a la SVS, con cargo al presupuesto 2012:

### **Enviado a SVS el 24/01/2012**

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO APROBADO	PROVEEDOR
Villa Alemana	Adquisición 5 neumáticos Carro Bomba Renault Camiva, año 1984, patente BJ 1637, 2ª Compañía	1.200.000	0	1.200.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
<b>Total a cursar con cargo a la partida 08-08-01-24-01-002</b>				<b>1.200.000</b>	

<b>Desarrollo Ítem Ayuda Extraordinaria "Reparaciones y Mantenciones de Cuerpos de Bomberos" año 2012</b>									
	Región	% asignado a Región	Nuevos Montos asignados x región	Monto cursado del Fondo Regional	Saldo Presupuestado o Asignado	% cursado de su asignación regional	% cursado de la asignación nacional	Total Proyectos Enviados	Saldo Proyectos Estado En Proceso o Ingresados
1 y 15	Tarapacá y Parinacota	2,00	15.929.664	0	15.929.664	0,00	0,00	0	0
2	Antofagasta	2,00	15.929.664	0	15.929.664	0,00	0,00	0	0
3	Atacama	2,00	15.929.664	0	15.929.664	0,00	0,00	0	0
4	Coquimbo	5,00	39.824.160	0	39.824.160	0,00	0,00	0	0
5	Valparaíso	14,00	111.507.648	0	111.507.648	0,00	0,00	1.200.000	1.200.000
6	O'Higgins	8,00	63.718.656	0	63.718.656	0,00	0,00	0	0
7	Maule	7,00	55.753.824	0	55.753.824	0,00	0,00	0	0
8	Bío Bío	15,00	119.472.480	0	119.472.480	0,00	0,00	0	0
9	Araucanía	10,00	79.648.320	0	79.648.320	0,00	0,00	0	0
14	Los Ríos	7,00	55.753.824	0	55.753.824	0,00	0,00	0	0
10	Los Lagos	11,00	87.613.152	0	87.613.152	0,00	0,00	0	0
11	Aysén	2,00	15.929.664	0	15.929.664	0,00	0,00	0	0
12	Magallanes	2,00	15.929.664	0	15.929.664	0,00	0,00	0	0

13	Metropolitana	13,00	103.542.816	0	103.542.816	0,00	0,00	0	0
	<b>Sub total</b>		796.483.200	0				<b>1.200.000</b>	<b>1.200.000</b>
	<b>20%</b>		199.120.800						
	<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>995.604.000</b>						

Monto Aprobado por Ley de Presupuesto 2012	<b>995.604.000</b>
Monto cursado al 26/01/2012	<b>0</b>
<b>Saldo ítem</b>	<b>995.604.000</b>

**6. CUENTA SOBRE LICITACIONES.** En ausencia del Vicepresidente Nacional, encargado de licitaciones, señor Marcelo Zúñiga, rinde cuenta el Jefe de Finanzas, señor Luis Erpel Celis. El señor Erpel, informa respecto a las siguientes licitaciones públicas que a continuación se señalan:

**6.1. Licitación N°27/2011, para la suscripción de contrato de suministro de Equipos de Rescate Hidráulicos Gran Potencia.**

**Acuerdo:** Se toma conocimiento de proceso y se **acuerda declarar desierta la licitación N°27/2011, por no convenir a los intereses de Bomberos de Chile.**

**6.2. Licitación N°28/2011, para la suscripción de contrato de suministro de Motosierras.**

Se toma conocimiento y se ratifica la eliminación de la oferta presentada por la Empresa Pesco, para el producto HUSQVARNA, por no cumplir con lo solicitado en las bases técnicas, **por lo tanto, se declara desierta la licitación.**

**6.3. Nuevas licitaciones**

Se solicita la autorización al Consejo ejecutivo para iniciar nuevos procesos de licitaciones y compras directas, licitación para 40 Equipos de Rescate Hidráulicos Gran Potencia, 100 Motosierras y 2.000 botines de trabajo para Bomberos, compra directa 400 Hachas para Bomberos.

**Acuerdo:** Analizada la solicitud, se aprueba iniciar proceso de licitación para Equipos de Rescate Hidráulicos Gran Potencia, Motosierras y Botines de trabajo y compra directa para Hachas para Bomberos.

**6.4. Apertura de licitaciones**

Se informa al Consejo la apertura con fecha 26 de enero del 2012 de las siguientes Licitaciones:

**6.4.1. Licitación N°29/2011– Implementos de Rescate para Bomberos**  
Empresas que se presentan: Pesco, Código 33 y Ferexpo.

**6.4.2. Licitación N°30/2011 – Esclavinas para Bomberos**

Empresas que se presentan: Pesco y Código 33.

**6.4.3. Licitación N°31/2011 – Bombas de Espalda para Bomberos**

Empresas que se presentan: Ferexpo, Código 33, Laffon y R6 Ltda.

**6.4.4. Licitación N°32/2011 – Trifurcas y Gemelos para Bomberos.**

Empresas que se presentan: La Bomba y Eurocomercial.

**6.4.5. Licitación N°33/2011 – Compresores y Cascadas para Bomberos**

Empresas que se presentan: Pesco e Impomak.

**6.4.6. Licitación N°34/2011 – Pitones para Bomberos**

Empresas que se presentan: La Bomba, Eurocomercial e Impomak.

Por lo tanto, se procede a pasar antecedentes a la comisión administrativa para la revisión de documentación exigida en las Bases.

**6.5. Recepción de motobombas portátiles de presión**

Se informa al Consejo la recepción de 25 Motobombas portátiles de presión montada sobre bastidor, marca Ziegler, según proceso de Licitación N°12/2011, con la finalidad de fijar aporte, valor costo \$5.307.679.- Valor aporte según acuerdo de Directorio \$2.600.000.-

**Acuerdo:** Se ratifica aporte acordado por el Directorio para Motobombas Portátiles de presión montada sobre bastidor, marca Ziegler por un valor de \$2.600.000.-

**7. CUENTA DEL TESORERO NACIONAL.** En ausencia del señor. José Matute Mora, Tesorero Nacional, rinde la cuenta el Jefe de Finanzas, señor Luis Erpel Celis.

**7.1. Cuerpo de Bomberos de Penco**

Solicita préstamo por la cantidad de \$8.000.000.- para cubrir gastos operativos y administrativos del Cuerpo de Bomberos. Este préstamo ofrece cancelarlo una vez que la Superintendencia de Valores y Seguros haga entrega de los fondos pendientes del ítem de operaciones.

**Acuerdo:** Analizada la solicitud y los antecedentes, se acuerda comunicar al Cuerpo de Bomberos de Penco que no es posible acceder a la solicitud., debido a que mantiene pendiente de cancelación en Tesorería Nacional, deudas por Material menor por\$ 5.252.000.- y Préstamo por \$1.900.000.- las cuales se encuentran vencidas.

**7.2. Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles**

Solicita apoyo para cubrir gastos de traslados de Carro Bomba Marca Mercedes Benz, modelo 1724, año 1980, desde Bélgica, carro que tuvo un costo de \$7.000.000.- el cual ya fue cancelado por la quinta Compañía del Cuerpo de Bomberos, por lo tanto, solicita aporte por \$3.500.000.- para la cancelación del traslado.

**Acuerdo:** Analizada la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, se acuerda comunicarle que no es posible acceder a la solicitud, debido a que mantiene pendiente de cancelación en Tesorería Nacional deudas por material menor por \$ 9.800.000.- y cuotas de Préstamo por \$11.180.553.- las cuales se encuentran vencidas.

### **7.3. Cuerpo de Bomberos de Quintero**

Solicita prórroga para cancelación de cuota de préstamo con vencimiento al 31 de diciembre 2011, para ser cancelada con fecha 31 de diciembre del 2012.

**Acuerdo:** Se acuerda comunicar al Cuerpo de Bomberos de Quintero que no es posible acceder a la solicitud de prórroga del préstamo otorgado, el cual deberá cancelarse en las fechas acordadas por el Directorio de ese Cuerpo.

### **7.4. Cuerpo de Bomberos de Colbún**

Se informa al Consejo, que el Cuerpo de Bomberos de Colbún, efectuó devolución de 50 uniformes de trabajo compuesto por Chaqueta de Cuero y jardinera y una Cascada, por lo cual, solicita que por el aporte de estos \$5.150.000.- sea entregada a cambio la cantidad de 34 uniformes normados y dos linternas.

**Acuerdo:** Analizada la solicitud se acuerda comunicar al Cuerpo de Bomberos de Colbún que no es posible acceder a la solicitud, debido a que estos uniformes fueron adquiridos por la Junta Nacional a solicitud del Cuerpo de Bomberos y entregados con fecha 28 de julio del año 2010.

**8. CUENTA JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS,** señor Luis Erpel Celis.

## **Área de Adquisiciones**

### **8.2. Autorización para emitir órdenes de compra para la región de Tarapacá**

Se solicita la autorización del consejo para emitir órdenes de compra para proyecto del **Fondo nacional de Desarrollo Regional para la región de Tarapacá**, el cual consiste en la adquisición de 400 uniformes de trabajo, 400 botas de trabajo y 400 cascos modelo europeo. Estas órdenes serán puestas para que la mercadería sea despachada a Puerto de Iquique e ingresados a través de Zona Franca.

**Acuerdo: Se aprueba colocar órdenes de compra con destino a la zona Franca de Iquique.**

**9. CUENTA DIRECTOR ANB,** Sr. Guillermo Araya Huerta

### **9.1. Implementación Cancha de Rescate Urbano**

**Acuerdo:** Atendida la solicitud planteada por el Director de la ANB, se acuerda, por unanimidad entregar, en propiedad, al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, el material actualmente en uso para la cancha de entrenamiento de rescate urbano existente en la Octava Compañía.

Se acuerda también implementar con nuevos materiales la Cancha de Rescate Urbano de la ANB una vez que se termine su construcción.

**10. CUENTA ASESOR JURÍDICO**, Sr. Fernando Recio Palma

**10.1. Licitación para reparación cuartel CB de Romeral**

**Acuerdo:** Se acuerda contratar, con cargo al artículo 26° los servicios de la empresa Constructora Víctor Ravanal para que realice los trabajos de reparación del cuartel del Cuerpo de Bomberos de Romeral, por un valor de \$30.435.886.

**10.2. Reparación cuartel General 5ª Compañía del CB de Tomé**

Se acuerda contratar, con cargo al artículo 26, los servicios de la empresa Constructora Víctor Ravanal para que realice los trabajos de reparación de una parte del cuartel de la 5ª Compañía de Tomé, por un valor \$28.311.055, IVA incluido.

**10.3. Construcción módulos para el cuartel de la 5ª Compañía del CB de Tomé**

**Acuerdo:** Se aprueba el costo de \$61.579.337, por la construcción de módulos para el cuartel de la 5ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Tomé.

**10.4. Propuestas de la empresa Chile DAR (MTG)**

**Acuerdo:** Analizada la propuesta de la empresa Chile Dar, esta no es aceptada por Bomberos de Chile.

**10.5. Oferta de Convenio de seguro SOAP**

**Acuerdo:** Por unanimidad Bomberos de Chile no acepta la oferta

**11. Acondicionamiento de vehículo para el Departamento de Comunicaciones**

**Acuerdo:** Se estudiará la posibilidad de adquirir y destinar un furgón para el Departamento de Comunicaciones, lo que se decidirá en marzo una vez que se conozcan las cotizaciones.

**12. Próximo Consejo Ejecutivo**

Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 2 de marzo y 23 de marzo.

**Modificación fecha del próximo Directorio**

Por unanimidad se modifica la fecha del próximo Directorio, de realizarla el 16 y 17 de marzo. La razón del cambio de fecha acordada anteriormente se debe a varias actividades internacionales que se desarrollará en marzo, entre ellos la reunión de Directores de Academias de Bomberos y del Directorio de la OBA. Se acuerda realizar el Directorio el 23 y 24 de marzo.

José Echiburú Núñez  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional